



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: designación Filipacopulos y Palacios

VISTO:

La solicitud efectuada por la Subsecretaria de Administración, en el sentido de designar a Nicolás Filipacópulos y Diego Palacios para desempeñar tareas de apoyo a la gestión en el Área Operativa de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario hacer lugar a lo solicitado a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades de la citada Área;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interino, al agente Nicolás FILIPACÓPULOS, legajo 48660, y al agente Diego Alejandro PALACIOS, legajo 44348, para desempeñar tareas de apoyo a la gestión de esta Unidad Académica, a partir del 06 y hasta el 31 de mayo de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Retribuir las funciones asignadas al agente Nicolás FILIPACÓPULOS, legajo 48660, y al agente Diego Alejandro PALACIOS, legajo 44348, según el art. 1º de la presente resolución, con un monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115), afectando partida vacante Área Central- Sede 00.

ARTÍCULO 3º.- La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 días a sus efectos.

ARTICULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS